



## **NOTA DE PRENSA**

### **La Fundación Laboral de la Construcción organiza una jornada sobre “Análisis de riesgos ergonómicos en la construcción”**

*Se celebró ayer en Málaga, con la colaboración  
del Instituto de Biomecánica de Valencia*

Madrid, 5 de diciembre de 2007.- Ayer, 4 de diciembre, la Fundación Laboral de la Construcción organizó, junto al Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), una jornada sobre “Análisis de riesgos ergonómicos en el sector de la construcción. Edificación y Obra Civil”; en la que ambas instituciones presentaron los estudios realizados, durante los años 2006 y 2007, sobre riesgos ergonómicos en el sector de la construcción, financiados por la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales. La jornada tuvo lugar en el centro de formación de Málaga de la Fundación Laboral de la Construcción.

La jornada, a la que acudieron más de cien personas, en su mayoría técnicos de prevención, fue inaugurada por Federico Muela Velasco, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción de Andalucía, y por Enrique Corral Álvarez, director general de la Fundación Laboral de la Construcción.

Luis Rosel Ajamil, director del área de Seguridad y Salud de la Fundación Laboral, intervino en primer lugar para presentar los proyectos realizados. Seguidamente, Alicia Piedrabuena Cuesta, investigadora del Instituto de Biomecánica de Valencia, habló sobre la “Guía para la verificación ergonómica de máquinas-herramientas empleadas en el sector de la construcción. Edificación y Obra Civil”; una continuación de la “Guía para la verificación ergonómica de máquinas-herramientas empleadas en el sector de la construcción”, presentada en 2006. El material es una herramienta de ayuda y orientación para todos los agentes implicados en el sector (fabricantes, empresarios, técnicos y trabajadores).

Por su parte, Alberto Ferreras, también investigador del IBV, presentó el “Manual de ergonomía en la construcción”, con el que se pone al alcance de técnicos de prevención, jefes de obra, encargados y trabajadores, entre otros, un instrumento que ayude a identificar y dar pautas para minimizar los principales riesgos ergonómicos existentes en el sector de la construcción. En este manual se hace una referencia expresa a seis de los oficios más característicos de la edificación.

La jornada finalizó con un coloquio en el que los asistentes tuvieron la oportunidad de debatir con los ponentes sobre los aspectos que más preocupan en relación con los trastornos derivados de los riesgos ergonómicos.



*(\*) La **Fundación Laboral de la Construcción** es una entidad sin ánimo de lucro. Está constituida en 17 Consejos Territoriales y tiene la peculiaridad de estar gestionada de forma paritaria por las entidades más representativas del sector de la construcción: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras. (Fecoma-CC.OO.), y Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT).*

*Como consecuencia de lo previsto en la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción y de lo establecido en el Convenio General del Sector de la Construcción 2007 – 2011, que entró en vigor el pasado 6 de septiembre, la Fundación Laboral de la Construcción ha comenzado a emitir la Tarjeta Profesional de la Construcción. Esta tarjeta es un documento mediante el cual se acreditan, entre otros datos, la formación recibida por el trabajador del sector en materia de prevención de riesgos laborales, así como sus periodos de ocupación en las distintas empresas en las que haya ejercido su actividad.*

*El organismo paritario forma a cerca de **80.000 trabajadores** de la construcción cada año, posee 40 centros de formación, tiene una oferta formativa de **350 cursos** y cuenta con la colaboración de **más de 1.500 profesores** en toda España. En el último año ha realizado más de **11.000 visitas a obra** para asesorar e informar en materia de prevención de riesgos laborales. Y ha elaborado y publicado más de **100 manuales propios** sobre diferentes materias del sector.*

*Para más información: <http://www.fundacionlaboral.org>.  
Departamento de Comunicación: 91 398 45 31.*